

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TODOCLOUD CIA. LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía TODOCLOUD CIA. LTDA. en la ciudad de Quito a los 19 días del mes de marzo de 2018 a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas y Roblas número 477, en el Edificio Río Amazonas, oficina 720 de esta ciudad de Quito los señores Mauricio Esteban Durango Pérez, Jorge David Uribe Reyes, Pablo Arturo Guevara Rodríguez, Alfredo Enrique Bustos Rodríguez y Mario Gabriel Orellana Beltrán en calidad de socios, que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TODOCLOUD CIA. LTDA.

Socio	No. de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje (%)
Mauricio Esteban Durango Pérez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Jorge David Uribe Reyes	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Mario Gabriel Orellana Beltrán	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Total	400	USD 400,00	USD 400,00	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Arturo Guevara Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta señor Mauricio Esteban Durango Pérez en su calidad de Gerente General.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria. De la misma manera, resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al periodo julio a diciembre 2017 y resolución
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de julio a diciembre 2017, y resolución
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al periodo julio a diciembre 2017 y resolución

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación esta es aprobado por los socios asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de julio a diciembre 2017 y resolución

Como tercer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

La Junta General de Socios, acuerda que no se distribuirán utilidades por no haberse generado.

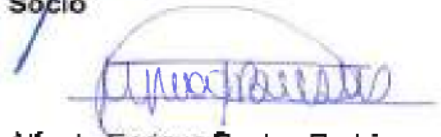
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 18:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de socios en unidad de acto


Pablo Arturo Guevara Rodríguez
Socio
Presidente


Jorge David Uribe Reyes
Socio


Alfredo Enrique Bustos Rodríguez
Socio


Mauricio Esteban Durango Pérez
Socio
Secretario


Mario Gabriel Orellana Beltrán
Socio

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD CÍA. LTDA.**

Se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía TODOCLOUD CÍA. LTDA. en la ciudad de Quito a los 19 días del mes de marzo de 2018 a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas y Robles número 477, en el Edificio Río Amazonas, ofiona 720 de esta ciudad de Quito los señores Mauricio Esteban Durango Pérez, Jorge David Uribe Reyes, Pablo Arturo Guevara Rodríguez, Alfredo Enrique Bustos Rodríguez y Mario Gabriel Orellana Beltrán en calidad de socios, que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TODOCLOUD CÍA. LTDA.

Socio	No. de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje (%)
Mauricio Esteban Durango Pérez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Jorge David Uribe Reyes	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Mario Gabriel Orellana Beltrán	80	USD 80,00	USD 80,00	20%
Total	400	USD 400,00	USD 400,00	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Arturo Guevara Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta señor Mauricio Esteban Durango Perez en su calidad de Gerente General.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria. De la misma manera, resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al periodo julio a diciembre 2017 y resolución
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de julio a diciembre 2017, y resolución
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al periodo julio a diciembre 2017 y resolución

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación, este es aprobado por los socios asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de julio a diciembre 2017 y resolución

Como tercer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

La Junta General de Socios, acuerda que no se distribuirán utilidades por no haberse generado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

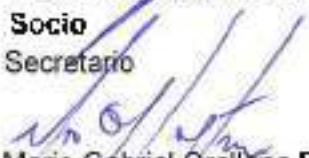
Se levanta la reunión a las 18:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de socios en unidad de acto.


Pablo Arturo Guevara Rodríguez
Socio
Presidente


Jorge David Uribe Reyes
Socio


Alfredo Enrique Bustos Rodríguez
Socio


Mauricio Esteban Durango Pérez
Socio
Secretario


Mario Gabriel Orellana Beltrán
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TODOCLOUD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2018

Socio	FIRMA
Mauricio Esteban Durango Pérez	
Jorge David Uribe Reyes	
Alfredo Enrique Bustos Rodriguez	
Pablo Arturo Guevara Rodriguez	
Mario Gabriel Orellana Beltrán	

Fecha: 19 de marzo de 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Sociedad


Mauricio Esteban Durango Pérez
SECRETARIO

